**CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE BACHILLERATO**

**1ºBACHILLERATO**

**CONTENIDOS MÍNIMOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información, empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. Crit. LE. 1.1.CCL-CD-CIEC
2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual valorando de forma crítica su forma y su contenido. Crit. LE. 1.3. CCL-CSC
3. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. Crit. LE. 2.1. CCL-CAA
4. Comprende y sintetiza textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito académico o de divulgación científica o cultural, identificando el tema y la estructura, las ideas principales y secundarias, los recursos verbales y no verbales. Crit. LE. 2.2. CCL-CAA
5. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto y valorando de forma crítica su forma y su contenido. Crit. LE. 2.3. CCL-CSC
6. Realiza trabajos de investigación planificando su contenido, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. Crit. LE. 2.4. CCL-CD-CIEE
7. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. Crit. LE. 2.4 CCL-CD-CIEE
8. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía. Crit. LE.2.4. CCL-CD-CIEE
9. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. Crit. LE. 3.1 CCL-CAA
10. Identifica y explica los usos y valores (presencia y ausencia) de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículo determinado e indeterminado y todo tipo de determinantes) en un texto, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto. Crit. LE. 3.2 CCL-CSC
11. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los distintos grupos de palabras. Crit. LE. 3.3. CCL-CMCT-CAC
12. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias. Crit.LE. 3.3. CCL-CMCT-CAC
13. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas y de relativo. Crit.LE. 3.3. CCL-CMCT-CAC
14. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Crit.LE. 3.4 CCL-CSC
15. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de las condiciones de la situación comunicativa. Crit.LE. 3.4 CCL-CSC
16. Incorpora los distintos procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. Crit.LE. 3.5 CCL-CAA-CSC
17. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad y los distintos procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. Crit.LE. 3.5 CCL-CAA-CSC
18. Explica, a partir de un texto, el origen y evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales haciendo especial incidencia en las lenguas de la Comunidad Autónoma de Aragón, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. Crit.LE. 3.7. CCL, CSC, CIEE
19. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX identificando las características temáticas y formales relacionándolas con el contexto, movimiento y género al que pertenece la obra y su autor. Crit.LE.4.1. CCL-CCEC
20. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. Crit.LE. 4.2. CCEC-CAA
21. Interpreta críticamente fragmentos u obras representativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
22. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. 4.4. CCL-CD-CIEE
23. Argumenta con rigor su propio juicio crítico. Crit.LE. 4.4. CCL-CAA

- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN EL CURSO

Se hará un examen de recuperación en junio. Las actividades de refuerzo son el uso de la plataforma Moodle para realizar de nuevo las actividades del curso y visitar los enlaces a páginas web con actividades sobre la materia indicadas allí.

- PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Se establecerá un examen de recuperación de la materia completa en junio.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

* Exámenes: 80 (Según temario)
* Lecturas: 10 % (Guía. Prueba. Trabajo)
* Trabajos/ Exposiciones: 10 % ( Escritos. Orales)
* Se podrá subir hasta 1 punto de la nota por la realización de trabajos voluntarios y participación en actividades promovidas por el departamento o la biblioteca
* Se podrán bajar hasta 2 puntos por errores de ortografía, de puntuación, de expresión, ausencia de márgenes, caligrafía o limpieza. Los exámenes o trabajos de lecturas son necesarios para hacer media con el resto de las pruebas.
* Se realizarán trabajos escritos y exposiciones o presentaciones orales, usando los recursos digitales.

**RECUPERACIONES**

A criterio de la profesora, se podrán realizar exámenes de recuperación a lo largo del curso. Prueba extraordinaria de junio: se realizará un examen de la asignatura completa o de las evaluaciones suspendidas.

**OBSERVACIONES:**

En cada evaluación se realizarán dos exámenes como mínimo en los que se evaluarán por separado la Lengua y la Literatura. Para aprobar la evaluación será necesario sacar un mínimo de 3.5 puntos en cada uno de los bloques, así como en las lecturas obligatorias. Los alumnos/as que no hayan superado la Lengua de 4º ESO trabajarán individualmente en casa para alcanzar el nivel necesario. Se les recomendará utilizar materiales de refuerzo (sobre sintaxis, ortografía, conceptos básicos, etc.) o cuadernillos.

**2º DE BACHILLERATO**

 CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS

Bloque 1. Comunicación oral

1. Realiza presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. Crit. LE 1.4. Est. LE 1.4.1. CCL- CD- CAA- CSC- CIEE
2. Recopila información consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. Crit. LE 1.4. Est. LE 1.4.2. CCL- CD- CAA- CSC- CIEE

Bloque 2. Comunicación escrita

1. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual. Crit. LE2.1. Est.LE 2.1.3. CCL- CAA
2. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales Crit. LE2.1. Est.LE 2.1.4. CCL- CAA
3. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. Crit.LE 2.4. Est.LE 2.4.1. CCL
4. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales de determinadas estructuras sintácticas y léxico-semánticas que proporcionan cohesión a los textos escritos. Crit.LE 2.4. Est.LE 2.4.2. CCL

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor/a, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa. Crit.LE 3.1.. Est.LE 3.2.1. CCL- CAA
2. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor/a.

Crit.LE 3.3. Est.LE 3.3.1. CCL- CSC- CCEC

1. Reconoce e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras como procedimiento de cohesión textual. Crit.LE 3.3. Est.LE 3.3.2. CCL- CSC- CCEC
2. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. Crit.LE 3.4. Est.LE 3.4.1.CCL- CMCT
3. Analiza y comenta textos de distinto tipo, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.Crit.LE 3.6. Est.LE 3.6.2. CCL- CAA-CSC
4. Reconoce y explica los mecanismos de inclusión del emisor y del receptor en el texto. Crit.LE 3.6. Est.LE 3.6.3. CCL- CAA-CSC
5. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas temporales, espaciales y personales. Crit.LE 3.6. Est.LE 3.6.4. CCL- CAA-CSC

Bloque 4. Educación literaria

1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. Crit.LE 4.1.Est.LE 4.1.1. CCL-CCEC
2. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento al que pertenece. Crit.LE 4.2.. Est.LE 4.2.1. CSC-CCEC
3. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Crit.LE 4.3.. Est.LE 4.3.1. CCL- CCEC
4. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal. Crit.LE 4.4.. Est.LE 4.4.1.. CCL- CIEE

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

Para llevar a cabo la evaluación determinamos los procedimientos e instrumentos que utilizamos a lo largo del curso y en función de lo que se quiere evaluar. Serán los siguientes: pruebas escritas de distinto tipo sobre los contenidos del temario, comentarios lingüísticos de texto, exposiciones orales y trabajos de investigación escritos, trabajo habitual en el aula, participación en las actividades de clase, valoración de las lecturas programadas, participación en las actividades complementarias organizadas por el Departamento.

Se considera que, en el momento de evaluar el proceso de aprendizaje, debe tenerse en consideración el interés y la actitud del alumnado ante la asignatura y la asistencia a clase, obligatoria en este caso. Nos remitimos a “Faltas de asistencia según el art. 63 del R.R.I” donde se concreta cómo el estudiante perderá el derecho de evaluación continua, y cómo le será comunicada por escrito esta pérdida.

Los alumnos/as que hayan perdido el derecho a la evaluación continua por faltas de asistencia no justificadas, según consta en el Reglamento de Régimen interior del centro, deberán realizar a final de curso una prueba específica sobre la totalidad de la materia.

**Los exámenes de recuperación** se harán a final de curso. Los exámenes no se repiten de forma individual, aunque se tendrán en cuenta determinadas circunstancias muy especiales como excepción, por ejemplo, una enfermedad, en este caso u otros que se consideren muy importantes, se podrá hacer otro examen. En el caso de enfermedad, hay que presentar un justificante médico. En el caso de haber padecido COVID- 19, se presenta el Anexo IV, al regresar a las clases.

**Prueba de final de curso:** será un examen de la asignatura completa según el modelo de la EvAU.

La recuperación de la **materia pendiente de 1º de Bachillerato** se realizará durante la primera evaluación de 2º Bachillerato, ya que los contenidos de Lengua están incluidos y, dada la actual situación sanitaria, se ha comenzado repasando los contenidos de Literatura de la 3ª evaluación del curso anterior que constituyen materia del examen.En caso de superar las preguntas correspondientes a estos contenidos de Literatura y de aprobar la parte de Lengua, se considerará recuperada la materia. Si la evaluación resultase negativa se realizará a lo largo de la segunda evaluación una nueva prueba escrita con los mismos contenidos señalados.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|   | 1ª evaluación | 2ª evaluación | 3ª evaluación |
| Lengua | 50% | 60% | 70% |
| Literatura | 50% | 40% | 30% |

Se realizarán dos exámenes en cada evaluación, uno de los cuales, como mínimo, según el modelo EvAU. La profesora podrá indicar la realización de un trabajo o exposición usando los recursos digitales. En los exámenes, habrá que demostrar conocimientos tanto en la parte de lengua como en la de literatura para poder mediar.

**Puntuación del examen modelo EvAU:**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Parte | Puntos | Pregunta | Pregunta | Pregunta |
| Lengua | 7 puntos | tema y opinión del autor/a: 1 | comprensión lectora: 1comentario lingüístico dirigido: 2 | reflexión sintáctica: 1,5análisis sintáctico: 1,5 |
| Literatura | 3 puntos | Teoría: 1,5 | Lectura: 1,5 |   |

Los errores de ortografía, puntuación, expresión, ausencia de márgenes, letra ininteligible o falta de limpieza podrán bajar hasta 1,5 puntos.

Por el contrario, se podrá subir hasta 1 punto por buena presentación y expresión. La participación en las actividades del Departamento y biblioteca, como *Poesía Para Llevar* o las lecturas voluntarias, podrá subir hasta un punto, siempre que se haya obtenido un mínimo de 5 puntos de media.

**ORATORIA. 1º BACHILLERATO**

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÍNIMOS**

1. Identifica en los textos escritos los argumentos principales y la tesis. Crit. ORA.1.1. Est.ORA.1.1.1. CCL-CAA-CD
2. Explica la intención persuasiva del discurso. Crit. ORA.1.1. Est.ORA.1.1.2. CCL-CAA-CD
3. Valora la influencia de los rasgos lingüísticos y de los procedimientos retóricos en la eficacia del mensaje. Crit. ORA.1.1. Est.ORA.1.1.6. CCL-CAA-CD
4. Identifica la estructura del texto y la relación entre las ideas que expone o que se exponen. Crit. ORA.1.2. Est.ORA.1.2.3. CCL-CAA-CMCT
5. Identifica los recursos del lenguaje no verbal y describe su valor expresivo. Crit. ORA.1.2. Est.ORA.1.2.5. CCL-CAA-CMCT
6. Emplea en un texto estrategias comunicativas para captar la atención y la benevolencia de la audiencia. Crit. ORA.2.2. Est.ORA.2.2.1. CCL-CSC-CMCT
7. Planifica el discurso teniendo en cuenta las características del modelo o género elegido. Crit. ORA.2.2. Est.ORA.2.2.2 CCL-CSC-CMCT
8. Selecciona las fuentes documentales más adecuadas y sus propias vivencias para extraer contenidos e ideas variados relacionadas con el tema del discurso. Crit. ORA.2.3. Est.ORA.2.3.2 CCL-CAA-CD
9. Selecciona las ideas combinando equilibradamente los contenidos lógicos con los emocionales, para construir una propuesta personal y original. Crit.ORA.2.5. Est.ORA.2.5.1. CSC-CCL-CAA
10. Usa con propiedad los recursos propios de la argumentación. Crit.ORA.2.6. Est.ORA.2.6.1. CCL
11. Organiza los contenidos en una estructura clara y eficaz, en la que se observa una introducción, una conclusión y un desarrollo coherente del cuerpo del discurso. Crit. ORA.2.7 .Est.ORA.2.7.1. CCL-C*A*A
12. Redacta el discurso con coherencia, cohesión y corrección lingüística. Crit. ORA.2.7. Est.ORA.2.7.1. CCL-C*A*A
13. Realiza una exposición en la que busca manifestar confianza, seguridad *y* serenidad. Crit. 3.3. Est.ORA.3.3.1. CSC-CCL-CA*A*
14. Emplea las pausas, los silencios y los cambios de tono y de ritmo de manera significativa, para potenciar el poder expresiv*o* de su discurso. Crit. 3.3. Est.ORA.3.3.1. CSC-CCL-CA*A*
15. Desarrolla estrategias propias y saludables para controlar la conducta asociada a las emociones negativas. Crit. ORA 3.4. Est.ORA.3.4.2. CCL-CSC
16. Emplea en una exposición la mirada, la posición del cuerpo y la gestualidad de manera natural, eliminando progresivamente pequeños vicios y tics inadecuados. Crit. 3.6. Est.ORA.3.6.1. CCL-C*A*A
17. Desarrolla habilidades asertivas para exponer las propias ideas con honestidad, afirmando los propios derechos. Crit. 4.3. Est.ORA.4.3.3. CCL-CSC-C*A*A

**PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LA MATERIA EN EL CURSO**

La materia suspendida se recupera en junio con un trabajo, que puede ser una exposición oral y un trabajo escrito, y/o un discurso grabado de elaboración propia.

**PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS QUE HAN PERDIDO EL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA**

La materia suspendida se recupera en junio con un trabajo (una exposición oral, un trabajo escrito y un discurso grabado de elaboración propia).

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | 1ª | 2ª | 3ª |
| Actividades orales  | 70% | 70% |  |
| Actividades escritas | 30% | 30% |  |
| Proyecto final (individual) |  |  | 60% |
| Debate final (grupo) |  |  | 40% |

Debido a la situación sanitaria por la pandemia del COVID- 19, el debate final puede ser sustituido por otra actividad que permita evaluar sus habilidades en la materia, por ejemplo, un discurso grabado en casa de elaboración propia sobre un tema concreto.

Este curso, también elaborarán vídeos en casa y los mostraremos en el aula, para que se pueda percibir bien la expresión facial.